

6º INFORME
2016

EL ESTADO DE LA POBREZA

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2009-2015



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Juan Carlos Llano Ortiz
EAPN-ESPAÑA

EXTREMADURA

A 1 de enero de 2015, la población extremeña alcanza a las 1.092.997 personas censadas, con una población inmigrante de 34.337 personas que suponen el 3,1 % del total de la población. Tal como ha sucedido en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, la crisis ha impulsado el retorno a sus países de origen -o a otros- de una parte importante de la población inmigrante. Así, desde el año 2012, un total de 8.204 personas extranjeras, que suponen el 19,3 % del total de población inmigrante que residía ese año en la región han abandonado la comunidad. De todas ellas, algo más de 6.500 personas, es decir, una gran mayoría, estaban en edad de trabajar.

Gráfico 213. Extremadura: Evolución de población.

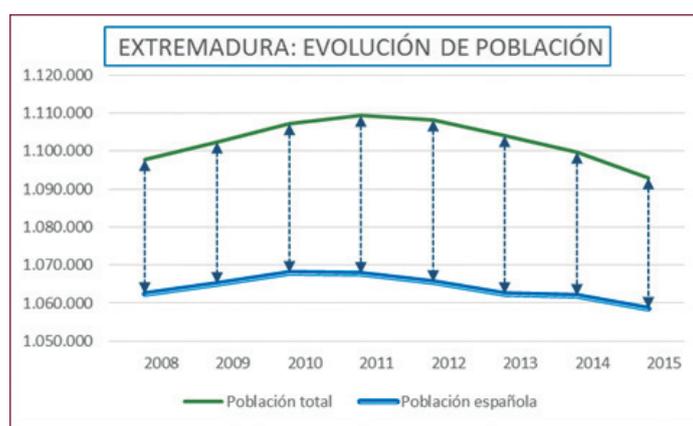


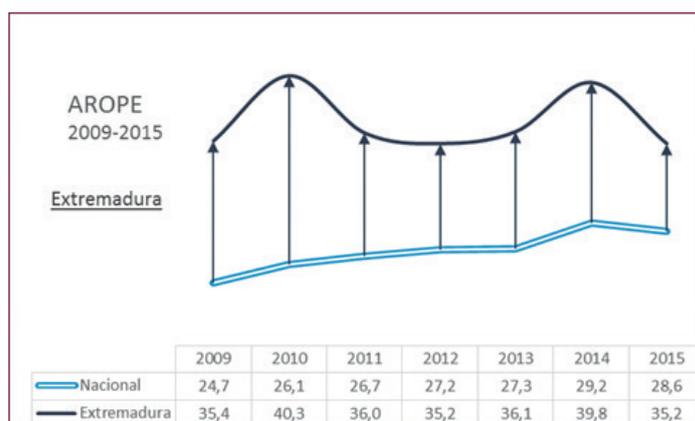
Tabla 70. Extremadura: Evolución población total y extranjera según procedencia.

EXTREMADURA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA												
AÑO	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN EXTRANJERA		VARIACIÓN INTERANUAL POBLACIÓN EXTRANJERA					
	TOTAL	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	% EXTR.	UNIÓN EUROPEA	RESTO	UE	%	RESTO	%	TOTAL	%
2008	1.097.744	1.062.429	35.315	3,2%	15.199	20.116						
2009	1.102.410	1.065.187	37.223	3,4%	17.400	19.823	2.201	14,5%	-293	-1,5%	1.908	5,4%
2010	1.107.220	1.067.864	39.356	3,6%	18.843	20.513	1.443	8,3%	690	3,5%	2.133	5,7%
2011	1.109.367	1.067.648	41.719	3,8%	20.154	21.565	1.311	7,0%	1.052	5,1%	2.363	6,0%
2012	1.108.130	1.065.589	42.541	3,8%	21.089	21.452	935	4,6%	-113	-0,5%	822	2,0%
2013	1.104.004	1.062.327	41.677	3,8%	20.380	21.297	-709	-3,4%	-155	-0,7%	-864	-2,0%
2014	1.099.632	1.061.916	37.716	3,4%	18.241	19.475	-2.139	-10,5%	-1.822	-8,6%	-3.961	-9,5%
2015	1.092.997	1.058.660	34.337	3,1%	16.211	18.126	-2.090	-11,1%	-1.348	-6,9%	-3.379	-9,0%

Tabla 71. Extremadura: Población extranjera por grupos de edad.

EXTREMADURA: POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD							
AÑO	0-15 años		16-64 años		65 y más	TOTAL	
2008	5.959	16,9%	28.284	80,1%	1.072	3,0%	35.315
2009	6.389	17,2%	29.684	79,7%	1.150	3,1%	37.223
2010	6.909	17,6%	31.209	79,3%	1.238	3,1%	39.356
2011	7.274	17,4%	33.124	79,4%	1.321	3,2%	41.719
2012	7.283	17,1%	33.823	79,5%	1.435	3,4%	42.541
2013	6.998	16,8%	33.232	79,7%	1.447	3,5%	41.677
2014	6.388	16,9%	30.005	79,6%	1.323	3,5%	37.716
2015	5.775	16,8%	27.290	79,5%	1.272	3,7%	34.337

Gráfico 214. Extremadura: AROPE 2009-2015.



El 35,2 % de la población de Extremadura está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es casi 7 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la quinta más alta de todas las comunidades autónomas. En el último año, la tasa ha experimentado una reducción de 4,6 puntos, lo que ha supuesto acabar el período con una cifra algo inferior a la que tenía en 2009. Sólo dos comunidades, Extremadura y Canarias han conseguido, al menos, reducir su tasa AROPE desde el año 2009. En total, algo más de 348.000 personas están en riesgo de pobreza y/o exclusión social en Extremadura.

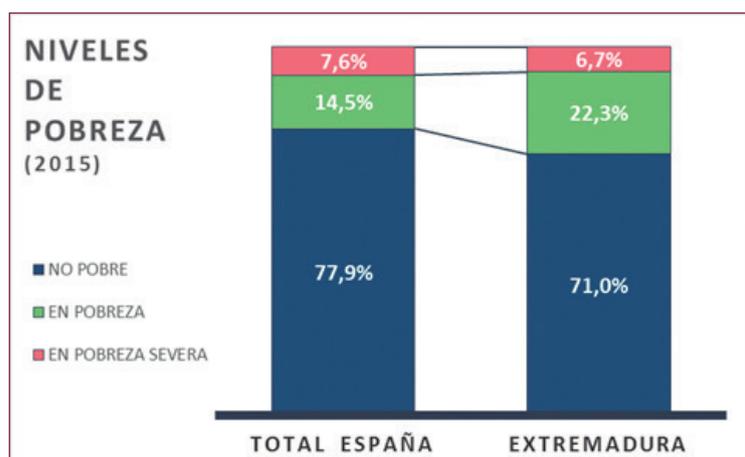
Gráfico 215. Extremadura: Riesgo de pobreza 2009-2015.



En términos cuantitativos, el principal componente del AROPE es la Tasa de Riesgo de Pobreza. En el año 2015, el 29 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es unos 7 puntos porcentuales superior a la media nacional y la segunda más alta de todas las comunidades autónomas, sólo inferior a Andalucía. En términos absolutos, en Extremadura hay unas 317.000 personas en riesgo de pobreza. Este último año, la cifra se ha reducido en 47.000 personas y desde el año 2009 en unas 23.000.

En contraste con estas cifras, Extremadura tiene una tasa de pobreza extrema inferior a la media nacional y algo más de 72.000 personas, que suponen el 6,7 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo⁵⁶. Es importante subrayar que este último año la pobreza extrema se ha reducido en Extremadura en casi tres puntos porcentuales.

Gráfico 216. Extremadura: Niveles de pobreza (2015).



Por otra parte, se debe destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. Dado que los ingresos de las personas mayores dependen en su práctica totalidad de las pensiones que perciben, su situación de pobreza dependerá fundamentalmente del importe de la pensión. En la tabla siguiente, se indica el número de pensiones según los tramos de cuantía y la clase de pensión que perciben los mayores en Extremadura. Puede verse que el importe del 59,6 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que supone que las bajas pensiones están en el origen de la situación de pobreza de unas 130.749 personas mayores. En el caso de las pensiones de viudedad, que reciben en su gran mayoría las mujeres mayores, la cifra alcanza al 84%.

⁵⁶. Ver capítulo sobre pobreza extrema en la Primera parte de este trabajo.

Tabla 72. Extremadura: Tramos de cuantía por clase de pensión.

Tramos de cuantía por Clase de pensión						
(Datos a 31 de diciembre 2016)						
CCAA/Provincias: EXTREMADURA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 euros	58	1.572	930	350	62	2.972
De 150,01 a 250,00	80	824	1.448	5.317	276	7.945
De 250,01 a 300,00	91	897	3.364	481	27	4.860
Parte proporcional hasta Umbral pobreza extrema (334 € mes)	579	1.273	2.449	216	30	4.547
De 300,01 a 350,00	856	1.884	3.624	319	45	6.728
De 350,01 a 400,00	2.777	2.631	1.972	249	13	7.642
De 400,01 a 450,00	1.863	3.465	1.930	348	388	7.994
De 450,01 a 500,00	1.198	1.380	2.428	118	582	5.706
De 500,01 a 550,00	1.104	1.282	959	155	55	3.555
De 550,01 a 600,00	2.478	2.804	2.409	279	37	8.007
De 600,01 a 648,59	2.636	37.446	32.111	40	29	72.262
Parte proporcional hasta Umbral pobreza (667 € mes)	438	1.365	529	735	12	3.078
De 648,60 a 700,00	1.185	3.696	1.431	1.990	32	8.334
De 700,01 a 800,00	3.871	28.363	3.263	128	51	35.676
De 800,01 a 900,00	1.301	4.900	1.743	61	28	8.033
De 900,01 a 1.000,00	1.063	4.122	1.057	62	32	6.336
De 1.000,01 a 1.100,00	825	3.681	826	41	27	5.400
De 1.100,01 a 1.200,00	650	3.287	522	35	20	4.514
De 1.200,01 a 1.300,00	512	2.839	394	40	14	3.799
De 1.300,01 a 1.400,00	398	2.282	398	14	7	3.099
De 1.400,01 a 1.500,00	333	2.000	602	3	4	2.942
De 1.500,01 a 1.600,00	267	1.832	113	5	3	2.220
De 1.600,01 a 1.700,00	217	1.518	11	2	—	1.748
De 1.700,01 a 1.800,00	155	1.157	6	5	4	1.327
De 1.800,01 a 1.900,00	138	929	6	2	3	1.078
De 1.900,01 a 2.000,00	143	883	2	5	1	1.034
De 2.000,01 a 2.100,00	120	817	2	7	—	946
De 2.100,01 a 2.200,00	113	729	1	—	—	843
De 2.200,01 a 2.300,00	57	604	2	—	—	663
De 2.300,01 a 2.400,00	54	520	1	—	—	575
De 2.400,01 a 2.560,89	89	1.036	3	—	—	1.128
De 2.560,87 a 2.560,89	190	1.640	5	1	—	1.836
Más de 2.560,89 euros	74	276	—	—	—	350
Todos los tramos	24.896	121.296	61.563	10.057	1.740	219.552
TOTAL EN POBREZA	13.579	55.550	51.704	8.391	1.526	130.749
%	54,5%	45,8%	84,0%	83,4%	87,7%	59,6%
TOTAL POBREZA SEVERA	808	4.566	8.191	6.364	395	20.324
%	3,2%	3,8%	13,3%	63,3%	22,7%	9,3%

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Finalmente, como se ha visto en el capítulo correspondiente, la pobreza se puede medir utilizando un umbral nacional, común para todas las comunidades autónomas, y un umbral regional, que determina a un conjunto de personas pobres en función de la mediana de los ingresos de cada región en particular. En general, la utilización de umbrales regionales reduce las tasas de pobreza en las comunidades más pobres y las aumenta en el resto. Los dos gráficos siguientes muestran, en primer lugar, una comparativa la evolución de los umbrales regional y nacional de pobreza y, en segundo, la evolución del riesgo de pobreza en Extremadura en función del umbral que se utilice.

Puede verse que para el año 2015 el umbral de pobreza regional es casi 1800 € inferior al nacional, lo que significa que las personas residentes en Extremadura que ganan entre 6.215 € y 8.011 € dejan de ser considerados pobres si se utilizan los umbrales regionales. Esta cuestión hace que la tasa de pobreza con umbrales regional sea del 17,2 %, unos 12 puntos porcentuales inferior a la tasa de pobreza medida según el criterio de la UE.

Gráfico 217. Extremadura: Umbrales nacional y regional de pobreza.

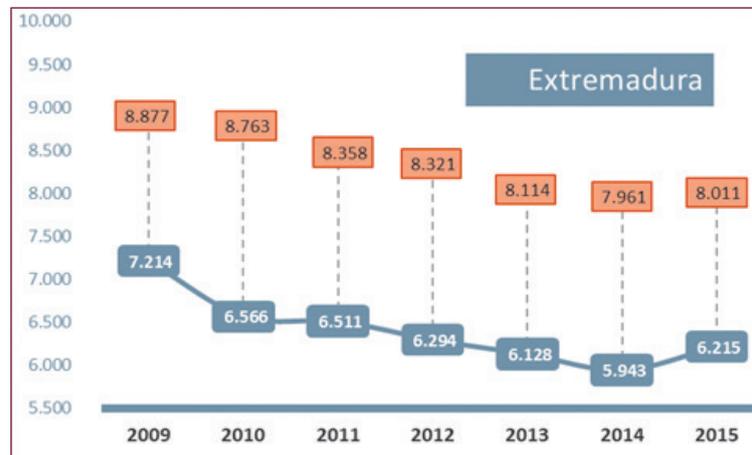


Gráfico 218. Extremadura: Riesgo de pobreza según umbral 2009-2015.



Gráfico 219. Extremadura: Carencia Material Severa 2009-2015.



En el año 2015, el 2,4 % de la población de Extremadura vive en situación de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en la tabla siguiente. La tasa es la tercera más baja del país, sólo dos décimas superior a la de Navarra, que es la mejor del territorio nacional. Es importante destacar la relevancia de este valor, especialmente si se toman en cuenta las altas puntuaciones que alcanza la región en el resto de indicadores de pobreza y/o exclusión. En términos absolutos, unas 15.000 personas viven en situación de privación material severa en la región.

Respecto a los ítems de consumo, puede destacarse que el 0,3 % de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada 2 días; y el 9,2 % no puede mantener la vivienda calefaccionada en invierno y que el 40 % de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Los gráficos siguientes muestran la evolución de estos ítems desde el año 2008 en comparación con la media nacional.

Tabla 73. Extremadura. Ítems de Privación Material Severa

ÍTEMES DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		7,3	6,2	6,1	6,6	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		9,5	9,3	10,1	8,0	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		45,1	42,5	40,5	37,9	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		2,3	2,4	3,8	2,4	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		39,6	34,5	32,5	30,8	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		7,0	6,4	5,8	4,9	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		14,9	12,4	11,7	9,6	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1
Extremadura													
IT 1: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda princip. en últimos 12 meses		5,0	5,4	3,0	4,8	2,5	1,5	7,2	4,7	6,1	8,8	6,9	6,5
IT 2: No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		21,4	10,3	6,0	6,0	6,2	8,0	16,6	5,5	8,2	5,4	7,3	9,2
IT 3: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		57,5	50,6	46,6	48,5	45,9	43,9	44,5	44,8	54,1	54,8	56,7	49,3
IT 4: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		1,1	7,4	0,9	0,7	2,1	1,0	3,0	1,6	0,9	3,6	1,9	0,3
IT 5: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		43,2	41,9	37,6	31,8	30,6	30,1	46,1	44,5	47,1	46,9	41,9	40,0
IT 9: No puede permitirse disponer de un automóvil		4,9	6,6	6,4	5,9	6,7	2,9	4,7	2,2	2,6	4,9	5,2	2,9
No puede permitirse disponer de un ordenador personal		25,0	20,5	19,5	12,6	17,1	11,5	13,5	7,4	8,8	12,2	13,6	11,1

Gráfico 220. Extremadura: Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal.

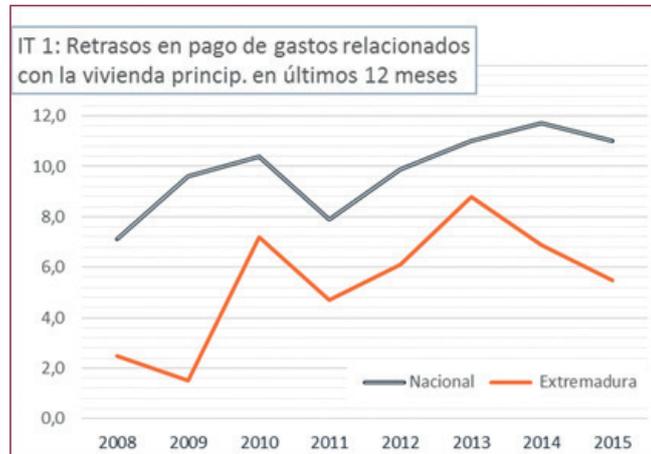


Gráfico 221. Extremadura: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

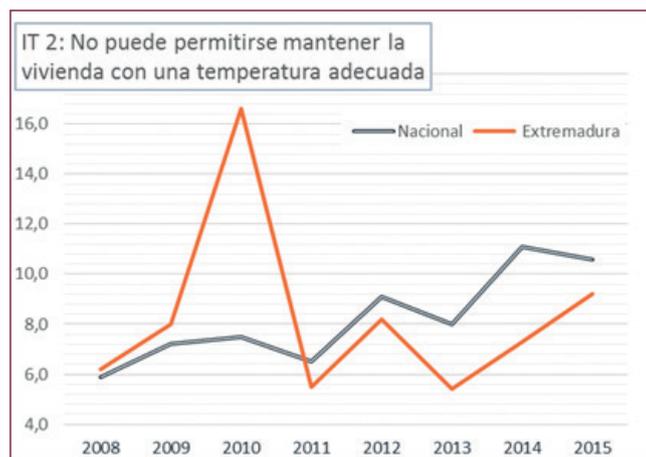


Gráfico 222. Extremadura: No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.



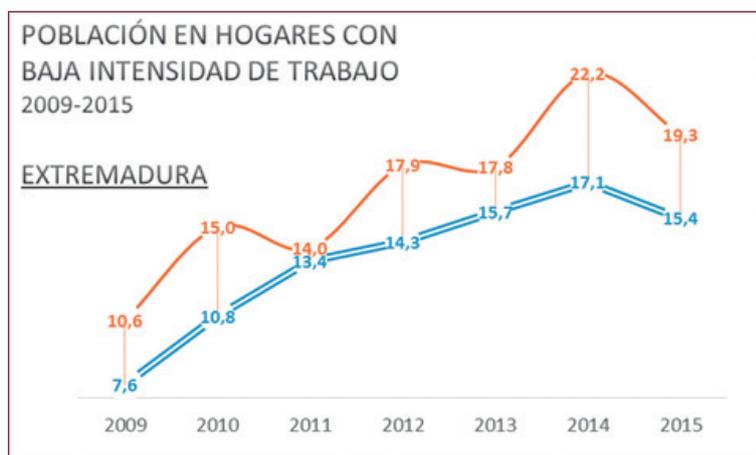
Gráfico 223. Extremadura: No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.



Gráfico 224. Extremadura: No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

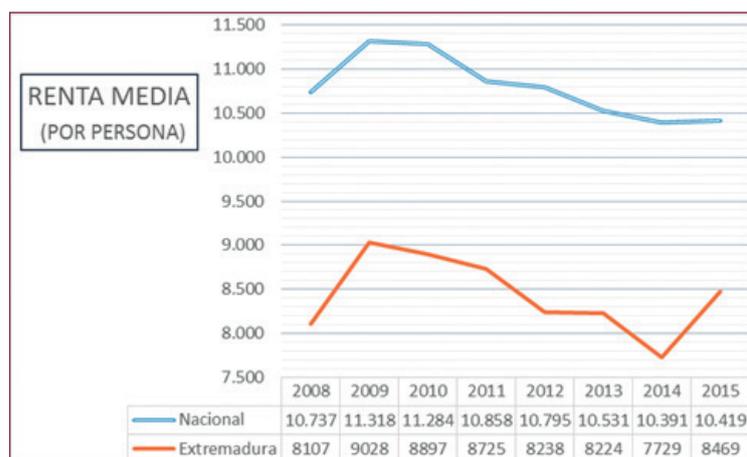


Gráfico 225. Extremadura: Población en hogares con Baja intensidad de trabajo 2009-2015.



El 19,3 % de la población menor de 60 años residente en Extremadura vive en hogares con baja intensidad de empleo. Aunque ha bajado 3 puntos este último año, la tasa es la tercera más elevada de todas las regiones, sólo inferior a Andalucía y Canarias. El gráfico muestra que con algunos altibajos, la tasa ha mantenido una evolución entre tres y cinco puntos por encima de la media nacional.

Gráfico 226. Extremadura: Renta media (por persona).



Finalmente, durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa, aunque de intensidad moderada. Actualmente, la renta media por persona es de 8.469 € al año, 1.950 € inferior a la media nacional y 559 € menos que la disponible en 2009, lo que supone una reducción del 6,2 %. La renta media por persona de Extremadura es la tercera más baja del país, sólo superior a Andalucía y Región de Murcia.